



Learn to live
GIMNASIO DeL NORTE
School



POLÍTICA DE ADMISIÓN

ÚLTIMA FECHA DE REVISIÓN:
BOGOTÁ, FEBRERO DE 2024

El Rector del Colegio, los Coordinadores de los Programas y los Jefes de Área son los responsables de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política.

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO

2. PROCESO GENERAL DE ADMISIONES
 - 2.1. PROCESO ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS

 - 2.2. ADMISIÓN ESTUDIANTES DE REINTEGRO

3. PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES NUEVOS

1. OBJETIVO

Definir los lineamientos y procesos que se deben tener en cuenta dentro de la selección de estudiantes y familias para que cumplan con el perfil de la comunidad del Gimnasio del Norte.

2. PROCESO GENERAL DE ADMISIONES

“La declaración de los principios de la Organización del Bachillerato Internacional, tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.” (La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB, Publicada en enero de 2016). Es por ello que la política de admisión y las otras políticas del colegio trabajan de manera vinculada para lograr que los estudiantes que ingresen al Gimnasio del Norte logren tener éxito en sus procesos.

Cuando los alumnos ingresan al colegio, tienen un proceso de admisión que consta de varias etapas, entre ellas, una entrevista familiar con el Departamento de Orientación escolar en la que se indaga sobre la dinámica relacional y sobre la historia del estudiante, revisando entre otros aspectos, información relacionada con sus necesidades educativas. Posteriormente, el aspirante presenta unas evaluaciones diagnósticas para determinar a qué nivel podría ingresar. Los niños de preescolar visitan las aulas y se realiza con ellos un trabajo de observación de las distintas dimensiones relacionadas con las habilidades de los enfoques de aprendizaje que plantea el Bachillerato Internacional.

Los niños y jóvenes que se presentan para grados de Transición a 11° realizan las pruebas de conceptos, conocimientos y habilidades que permiten identificar si el colegio cuenta con los recursos necesarios para brindar la mejor oportunidad educativa a los aspirantes; por tanto, la admisión de los estudiantes estará sujeta a sus características, y al tipo de requerimiento que exige alguna condición, en caso de estar presente. El colegio no está en capacidad de aceptar estudiantes con dificultades cognitivas, que impidan el libre desarrollo del curso y que requieran una atención individualizada, así como estudiantes que tengan alguna condición física que impida su participación activa en clase o que ameriten de una ayuda permanente.

Los padres o acudientes de los estudiantes que han sido admitidos y que presenten un diagnóstico previo, deberán firmar un compromiso escrito y presentar la documentación necesaria del especialista o grupo de especialistas externos que avale el beneficio de este tipo de educación y las recomendaciones específicas para el abordaje del caso en particular.

Si estas no son presentadas al inicio del proceso o se llegase a ocultar la situación, estarán obligados a hacer llegar los documentos una vez haya ingresado el estudiante y deberán estar reportando al colegio los avances y las sugerencias de los especialistas a cargo (con una periodicidad de máximo 3 meses dependiendo del caso).

La continuidad del estudiante que presenta características particulares se evaluará cada año, con el comité de profesores del nivel, por el departamento de Orientación Escolar y el Comité de Gestión de ser necesario.

Se podrán hacer adaptaciones al currículo de forma significativa o no tan significativa, siempre y cuando la situación del estudiante esté respaldada por un diagnóstico bien definido por el o los especialistas y se tenga actualizadas las recomendaciones específicas para cada caso en particular.

Los docentes de cada asignatura serán los encargados de adaptar el currículo, siempre con el apoyo de Orientación Escolar.

Descripción específica del proceso de admisión

A partir de las campañas de promoción lideradas por la Directora de admisiones, el proceso se desarrolla a través de las siguientes etapas :

- **Recorrido guiado a las familias:** en el recorrido se comunica la información al respecto de la propuesta académica, metodológica, deportiva, cultural y académica. En este primer momento se resuelven dudas y se entregan costos personalizados a cada familia según requerimiento.
- **Compra y diligenciamiento de formulario:** una vez los padres cancelen el formulario mediante la página web deberán llenar el formulario en línea y enviar la solicitud por la página web. El departamento de Admisiones debe diligenciar el formato “Seguimiento de Admisión” o revisar que el registro de la plataforma esté de manera correcta, además se crea al estudiante en el sistema de Phidias para asignar el código del estudiante, esto se hace según el instructivo “Asignación código estudiantil”
- **Entrevista y exámenes:** Se realizan los exámenes y/u observaciones en orientación escolar y las coordinación académicas. Para realizar los exámenes o procesos de observación se debe tener en cuenta:
 - *aspirante de preescolar:* inmersión de una mañana, inmersión de un día entero dónde se realiza observación a través de juegos y actividades lúdicas.
 - *Aspirantes de primaria y secundaria:* presentar exámenes de español, inglés y matemáticas. Estos exámenes estarán supervisados por el equipo de orientación escolar.

Las familias deben presentar un entrevista con psicología que será programada previamente.

2.1 PROCESO ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS

En el marco de la propuesta de valor establecida por el colegio **todos los estudiantes pueden ingresar a los diferentes programas del IB ofrecidos**, teniendo en cuenta los siguientes requerimientos:

Programa de Escuela Primaria (Indagadores a 5° estudiantes de 3 a 12 años)

Para el ingreso al Programa de Escuela Primaria no hay requerimientos específicos adicionales a los referidos en el proceso de admisión, por esta razón **todos los estudiantes que ingresan al Gimnasio del Norte se vinculan directamente al programa**, atendiendo en cada grado a sus necesidades de aprendizaje, identificando desde el diagnóstico el desarrollo de sus habilidades, su perfil lingüístico y las fases en el continuo de aprendizaje en la que se encuentra en las diferentes disciplinas.

Para la primera infancia, es fundamental tener en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encuentra cada niño, por lo cual se debe observar desde el momento en el que se inicia el proceso admisión su desarrollo físico, social, emocional y cognitivo.

Es de suma importancia para el Gimnasio del Norte tener claridad del rango de edad con el que se puede ingresar a cada grado, en atención a que se cumpla con los mínimos requeridos en la etapa de desarrollo de los niños, y así garantizar que su experiencia dentro del programa favorezca el crecimiento y avance en el desarrollo de sus habilidades.

EDAD	GRADO
3 a 4 años	Indagadores
4 a 5 años	Prejardín
5 a 6 años	Jardín
6 a 7 años	Transición
7 a 8 años	Primero
8 a 9 años	Segundo
9 a 10 años	Tercero
10 a 11 años	Cuarto
11 a 12 años	Quinto

Programa Años Intermedios

Reconocemos que cada estudiante tiene su proceso y necesidades especiales, es por esto que los

apoyamos a través de estrategias diferenciadas para que logren alcanzar los objetivos y metas propuestas en cada año escolar. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece que **todos los estudiantes matriculados en el Gimnasio del Norte, cursarán el Programa de los Años Intermedios**; participarán en las actividades de Aprendizaje - servicio, cumpliendo con los ocho objetivos propuestos por el IB; y será requisito de promoción en año 5 (noveno) la realización del Proyecto Personal, así como el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada uno de los grupos de disciplinas (objetivos intermedios año 5).

Aspectos a considerar en el PAI:

1. El currículo del PAI está elaborado atendiendo tanto los requisitos establecidos por el MEN (Ministerio de Educación Nacional), como los propuestos por el IB.
2. Se realizarán los ajustes al currículo que se requieran para atender situaciones o necesidades educativas especiales, como se establece en la política de inclusión.
3. Los estudiantes que ingresan al programa participan en una jornada de inducción que les permite establecer los vínculos entre el PEP y el PAI, así como conocer las características del programa, especialmente las relacionadas con la evaluación por criterios.
4. Los padres de familia al iniciar cada año del programa recibirán una capacitación sobre evaluación, que puede complementarse con otro elemento del PAI que se considere pertinente.
5. Los estudiantes del PAI podrán escoger la materia de Diseño que desean cursar, atendiendo a sus habilidades e intereses.
6. El curso de artes visuales tendrá dos enfoques a partir del año cuatro: plásticas y gráficas; los estudiante podrán escoger uno de los dos enfoques atendiendo a sus habilidades e intereses.

Asignaturas ofrecidas en el Programa de los Años Intermedios

GRUPO DE ASIGNATURAS	DISCIPLINAS
Lengua y literatura	Lengua y literatura
	Language and literature
Individuos y sociedades	Individuals and societies
Ciencias	Biology
	Chemistry
	Física
Matemáticas	Mathematics
Artes	Artes visuales
	Artes Interpretativas

Diseño	Diseño de la comunicación
	Diseño de productos
Educación física y para la salud	Educación física y para la salud

Programa del Diploma:

Todos los estudiantes que ingresan a grado 10° cursan el programa del diploma, por lo que a partir del tercer trimestre de grado noveno se da inicio a un proceso de acompañamiento y de transición para la selección de materias y conocimiento de los requisitos del programa.

1. **Fase 1: Introducción al programa de 9° para padres y estudiantes de grado 9:** [MOU1] [SG2] socialización de materias y elementos del tronco común para estudiantes y padres de familia dada por los docentes expertos de las asignaturas.
2. **Fase 2: Entrevistas con pares:** los estudiantes de 9° realizan un encuentro con los estudiantes de grado 11 para escuchar su experiencia en cada grupo de asignaturas, en el curso de los dos años del diploma.
3. **Fase 3: Visitas a clase durante el III trimestre de grado 9°:** [MOU3] los estudiantes de grado 9° tienen la posibilidad de visitar las materias de su preferencia en los grupos de asignaturas 1,3 y 4.
4. **Fase 5: Elección de Asignaturas:** en grado escoge las asignaturas de acuerdo al ejercicio reflexivo realizado en las fases anteriores
5. **Fase 6: Socialización Política Integridad académica:** Los estudiantes conocen la política de integridad en una charla dirigida por el director de Monografías en la que se da a conocer la política y los mecanismos para su completo cumplimiento.

Por otra parte, los padres de los estudiantes que requieran una adecuación dentro de los componentes del Programa por presentarse alguna necesidad educativa especial que pueda interferir con el desarrollo satisfactorio del mismo, deberán radica en la oficina del diploma o de orientación escolar, las certificaciones clínicas para ser presentadas a la Organización del Bachillerato Internacional.

Al finalizar el grado 9° todos los estudiantes deben haber inscrito sus materias en cada uno de los grupos del programa Diploma.

Las solicitudes de cambio de asignatura se recibirán como máximo durante los primeros dos ciclos de grado 10° y pasado este tiempo, no se aceptarán cambios una vez iniciado el primer año del Diploma.

Las asignaturas que ofrece el programa del Diploma son] las siguientes:

GRUPOS DE ASIGNATURAS	DISCIPLINAS OFRECIDAS POR EL COLEGIO
Estudios de Lengua y Literatura	Lengua y Literatura NS
Adquisición de Lenguas	Inglés B NS
Individuos y sociedades	Historia NM
	Política Global NM / NS
	Gestión empresarial NS
Ciencias	Física NM
	Biología NM
Matemáticas	Matemáticas: Aplicaciones e interpretaciones NM
Artes	Artes visuales NM
	Cine NM
Componentes troncales	Teoría del conocimiento
	Monografía
	Actividad, creatividad y servicio

Requerimientos al cierre del II año de diploma

- Aprobar todas las asignaturas del programa internacional
- Haber realizado la primera entrega del blog de CAS y contar con el visto del supervisor
- Haber cumplido con las etapas del sumario de monografía y haber completado un total de tres mil palabras y la primera reflexión de la monografía.
- Que hacia el final del I año, se encuentren al día con el cronograma de evaluaciones internas.

Requerimientos al cierre del II año de diploma

- Haber entregado todas las evaluaciones internas sin excepción alguna
- Haber entregado su monografía totalmente terminada y con el supervisor
- Haber cumplido con todas las actividades de CAS y contar con la firma del supervisor
- Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.

2.2. Proceso de admisión para estudiantes de reintegro:

Atendiendo a las expectativas del Gimnasio del Norte, para familias y alumnos que hayan pertenecido a nuestra comunidad educativa se establecerán los siguientes criterios:

- Revisión del historial y observador del alumno durante del tiempo que estuvo en nuestra institución, con el propósito de validar compromisos y alcances del nivel académico y formativo del alumno durante su permanencia en el colegio.
- Solicitud de certificado de notas del colegio de donde viene el alumno.
- Validación de historial económico de la familia con las responsabilidades del colegio.
- Presentación de exámenes para validar el nivel académico en el que se encuentra el estudiante.
- Entrevista con la familia.

3. Protocolo de acompañamiento a estudiantes nuevos

Para el Gimnasio del Norte, es de suma importancia asegurar que el ingreso de los estudiantes nuevos al colegio, se dé de manera tranquila y que le permita tanto al alumno como a su familia adaptarse con facilidad a la filosofía y al contexto de nuestra comunidad.

Es por ello que desde el primer día de ingreso seguimos el siguiente protocolo:

1. Nombrar padrino a un estudiante antiguo que acompañe a nuestro nuevo alumno en su proceso de adaptación.

Cabe resaltar que este plan padrino lo asignamos para cualquier miembro de la comunidad que se integre por primera vez a nuestra institución.

2. Diagnóstico académico y formativo del alumno, a quien durante el primer mes de clase se observa y acompaña dentro de las diferentes actividades escolares, con el propósito de establecer las fortalezas y aspectos que requieren atención.
3. Citación con la familia luego del proceso diagnóstico, con el propósito de monitorear la adaptación tanto del alumno como de sus padres al colegio, donde se establecen acuerdos y compromisos, de ser necesario, el alcance de las metas académicas y formativas.
4. Así mismo, dentro de la entrevista se monitorea la comprensión de la metodología y estructura de nuestros programas con el propósito de acompañar la vinculación de la familia a nuestra comunidad de aprendizaje.

El Rector del Colegio, los Coordinadores de los Programas y los Jefes de Área son los responsables de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política. Dentro del plan de capacitación a los nuevos profesores debe tratarse el tema de las distintas Políticas del Gimnasio del Norte.